



TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS POR LA PANDEMIA (P-EBT, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

La **Transferencia Electrónica de Beneficios por la Pandemia (P-EBT, por sus siglas en inglés)**, es un programa que le ayuda a comprar alimentos para su(s) hijo/a(s) quienes normalmente recibían comidas gratuitas o a precio reducido en la escuela, pero que no han podido recibirlas debido a la reducción de la asistencia o el horario escolar. Los beneficios de P-EBT están disponibles para cualquier mes del año escolar 2020-2021 que su(s) hijo/a(s) haya(n) tenido un horario de aprendizaje totalmente virtual o híbrido durante la mayor parte del mes.

PARA SER ELEGIBLE, SU(S) HIJO/A(S) DEBEN:

- estar inscritos en comidas escolares gratuitas o a precio reducido en el marco del Programa Nacional de Comidas Escolares, y;
- estar en una escuela cerrada o con asistencia u horario escolar reducido durante al menos cinco días consecutivos, y
- estar en un horario de aprendizaje totalmente virtual o híbrido durante la mayor parte del mes; o
- ser menor de seis años en un hogar del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), que vive en un condado donde las escuelas estaban cerradas o tenían asistencia escolar reducida.

¿CUÁNDO RECIBO MIS BENEFICIOS?

Los niños menores de seis años en hogares con SNAP:

- Los beneficios se depositarán a su tarjeta Families First a partir del 15 de junio

Niños en edad escolar (K-12):

- Los beneficios se depositarán a su tarjeta Families First o enviada por correo a partir de finales de julio

¿CÓMO USO MI TARJETA?

Para la mayoría de los beneficiarios del SNAP, los beneficios se depositarán a su tarjeta. Si no es beneficiario del SNAP, se le enviará por correo una tarjeta P-EBT recargable, similar a una tarjeta bancaria con un PIN.

Puede usar su tarjeta P-EBT en cualquier tienda de comestibles o de conveniencia que acepte SNAP. Busque la imagen de SNAP EBT o visite la página de **Cómo usar sus beneficios en www.NJSNAP.gov** para ver una lista de tiendas. Los beneficios P-EBT pueden utilizarse para comprar alimentos. Sin embargo, los alimentos preparados, como un pollo asado o comidas calientes, no pueden comprarse con estos beneficios. En la tienda:

- Deslice su tarjeta por la máquina y elija la opción FOOD.
- Introduzca su PIN.

¿CÓMO PUEDO REVISAR EL SALDO DE MI P-EBT?

- Vaya a www.NJFamiliesFirst.com para crear una cuenta y revisar su saldo e historial de transacciones; o,
- Llame al servicio de atención al cliente de EBT de New Jersey al 1-800-997-3333; o,
- Revise su último recibo de la tienda.

¿QUÉ DEBO SABER SOBRE P-EBT Y MI TARJETA?

Para utilizar sus beneficios P-EBT, primero debe activar su tarjeta llamando al 1-800-997-3333.

- Si ha olvidado su PIN o su tarjeta se ha perdido, ha sido robada o está dañada, puede cambiar su PIN o informar cualquier problema con su tarjeta en www.NJFamiliesFirst.com o llamando al servicio de atención al cliente de New Jersey al 1-800-997-3333.
- Si no está interesado en utilizar los beneficios del P-EBT destruya su tarjeta o envíela por correo a la dirección escrita en el reverso de la tarjeta.
- Sus beneficios P-EBT son intransferibles, lo que significa que no pueden ser utilizados por otra persona.
- Si necesita más información sobre los beneficios P-EBT visite la sección P-EBT en www.NJSNAP.gov.

VISITE LA PÁGINA WWW.NJSNAP.GOV
Y HAGA CLIC EN P-EBT PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN ÚTIL.



TENGO PREGUNTAS SOBRE:

¿A QUIÉN DEBO CONTACTAR?

- El estado de asistencia escolar de mi(s) hijo/a(s) que se utiliza para determinar la cantidad de la prestación
- La dirección a la que se envió mi tarjeta
- La fecha de nacimiento de mi(s) hijo/a(s)

Llame a la escuela de sus hijo/a(s)

- Mis beneficios y estatus del caso P-EBT

Línea de ayuda directa

Llame al 1-833-581-2214

- Una tarjeta P-EBT de repuesto (puede haber un costo de remplazo)

Junta de Servicios Sociales del Condado

Visite www.NJSNAP.GOV para obtener una lista por condado o [Junta de Servicios Sociales](#)